



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE
DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL
DEL ICBF

A7.MO12.PP

09/11/2022

Versión 2


Página 1 de 24

**ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE DEL PROYECTO PEDAGÓGICO
EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL
ICBF**

2022

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<p>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p>	A7.MO12.PP	09/11/2022
	<p>ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ICBF</p>	Versión 2	Página 2 de 24

La presente versión se elaboró con el aporte de:

Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia

Dayhan Martín Quitian

Diana Carolina López Chaparro

Diana Milena Salinas Rivera

Gloria Luz Correal Rico

Hellen Maldonado Pinzón

Juan Carlos Mejía Prada

Julie Pauline Trujillo Vanegas

Lilia Milena Gonzalez Rojas

Este documento se elaboró con el aporte de las siguientes personas en la versión inicial:

Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia

César Eduardo Luna Vivas

Diana Milena Trujillo Mahecha


Hellen Maldonado Pinzón

Juan Carlos Mejía Prada

Julie Pauline Trujillo Vanegas

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	A7.MO12.PP	09/11/2022
	ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ICBF	Versión 2	Página 3 de 24

Introducción

Las siguientes orientaciones para la construcción o ajuste del proyecto pedagógico en los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral del ICBF brinda insumos para reflexionar sobre aquellos elementos constituyentes de la práctica pedagógica y que en el proceso se han identificado como aspectos fundamentales: las interacciones, los ambientes pedagógicos, la planeación pedagógica, el proceso de seguimiento al desarrollo y aprendizaje, las acciones de cuidado, la vinculación de las familias y cuidadores al proceso pedagógico, la valoración y reflexión sobre la práctica pedagógica.

El documento aborda tres (3) aspectos fundamentales:


1. ¿Qué entendemos por proyecto pedagógico?
2. ¿Qué caracteriza un proyecto pedagógico?
3. ¿Qué apartados conforman un proyecto pedagógico?

Esta última, traza una ruta de ocho (8) apartados a través de los cuales es posible organizar el proyecto pedagógico, de allí que se tengan en cuenta las recomendaciones que se plantean en cada uno de ellos; y cierra el anexo con algunas recomendaciones en términos escriturales.

Estas orientaciones se constituyen en un referente de trabajo que la Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia (SGTAPI) de la Dirección de Primera Infancia (DPI) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) ha planteado para que en la totalidad de los servicios de la modalidad institucional, en los servicios de Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) y Educación Inicial Rural (EIR) de la modalidad Familiar, en el servicio Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) Integral de la modalidad comunitaria y en las diferentes formas de atención de modalidad propia e intercultural que se encuentran en el territorio nacional, se lleven a cabo ejercicios de construcción colectiva, ajuste o actualización de los proyectos pedagógicos de las Unidades de Servicio (UDS), Unidades de Atención (UA) y Unidades Comunitarias de Atención (UCA), buscando que estén armonizados con los referentes técnicos para la Educación Inicial en el marco de la atención integral, los fundamentos políticos, técnicos y de gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia y a la Ley 1804 de 2016.

Este documento es un referente de consulta para las y los profesionales que trabajan con primera infancia en el ICBF, así como para profesionales de las Entidades Administradoras de Servicios (EAS), al ser estos últimos los responsables de garantizar que en los servicios de atención a la primera infancia se consoliden proyectos pedagógicos con los enfoques de la política, suficientemente comprensibles y que doten de sentido el trabajo pedagógico en sus UDS, UA y UCA.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	A7.MO12.PP	09/11/2022
	ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ICBF	Versión 2	Página 4 de 24

“Como realidad social y pedagógica (...) el proyecto pedagógico tiene un carácter dinámico, flexible y orientador, que permite a las maestras, maestros y agentes educativos tener un horizonte de sentido sobre el cual planear las experiencias pedagógicas y organizar los ambientes de manera intencionada para lograr los objetivos propuestos en relación con la educación de las niñas y los niños de primera infancia. De igual forma es orientador para que todo el talento humano de la modalidad conozca y apropie el sentido de la educación inicial en el marco de una atención integral”
(Guía 50. Modalidades y condiciones de calidad para la educación inicial).

1. ¿Qué entendemos por proyecto pedagógico?

Es el planteamiento detallado de la organización del proceso pedagógico e incluye la definición de las concepciones fundamentales y las formas de trabajo con las niñas, los niños, las mujeres gestantes y sus familias a desarrollar en el día a día de los servicios de educación inicial, partiendo del reconocimiento de sus particularidades territoriales, comunitarias, sociales, familiares y personales; es decir, el proyecto pedagógico es la definición y declaración del “desde dónde” (concepciones) y el “cómo” (formas de trabajo) abordamos el proceso pedagógico en los servicios de educación inicial, dotando de una identidad a cada UDS, UA o UCA, así el proyecto pedagógico permite definir que hace a cada una distinta a otras, incluso dentro de una misma modalidad.

Dicho planteamiento se recoge en un escrito o documento (de acuerdo con la particularidad de cada modalidad), sin embargo, trasciende el documento mismo para que cada detalle descrito sea vivido y disfrutado en la cotidianidad de las UDS, UA o UCA, como se puede ver en los siguientes ejemplos:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

A7.MO12.PP

09/11/2022

ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE
DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL
DEL ICBF

Versión 2

Página 5 de 24




En esta UCA, en la construcción de su proyecto pedagógico se reconoce la concepción de **niñas y niños como guardianes y protectores de su territorio**, en coherencia con ello, planean y disfrutan experiencias pedagógicas que promueven vivir, explorar y cuidar de su entorno.

En esta UDS el trabajo pedagógico inicia desde la concepción de **niñas y niños como constructores de su propio conocimiento**, por esto en las experiencias pedagógicas que se promueven las niñas y los niños expresan sus ideas permanentemente, siendo ellas y ellos los que descubren las respuestas a sus inquietudes e intereses, acompañados de un agente educativo sensible a sus voces.



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	A7.MO12.PP	09/11/2022
	ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ICBF	Versión 2	Página 6 de 24

2. ¿Qué caracteriza un proyecto pedagógico?

Un proyecto pedagógico se caracteriza por:

- Ser la **hoja de ruta** de la organización del quehacer pedagógico, es decir el proyecto pedagógico orienta y da sentido a la práctica pedagógica y a la articulación con los demás componentes de atención de lo que se vive en la cotidianidad en las UDS, UA o UCA.
- **Reconoce las particularidades** identificadas en el proceso de caracterización de las niñas, los niños, las mujeres gestantes y sus familias. De igual manera, responde a las condiciones y características de los territorios, (municipios, corregimientos, veredas, ciudades, resguardos). Lo anterior, da sentido a la construcción de **un proyecto pedagógico por UDS, UA y/o UCA**; dado que, si bien una EAS puede brindar marcos generales para el trabajo pedagógico de las unidades, es necesario que cada una cuente con sus apuestas aterrizadas a la realidad de la población y el territorio donde operan.
- Definir y desarrollar **conceptos y prácticas relacionadas con la educación inicial** en el marco de la atención integral, cómo: el concepto y las formas de vivir del ser niña, niño, familia, la educación inicial, el cuidado, el propósito de la educación inicial, los enfoques de derechos, diferencial, de atención a la diversidad y territorial, las transiciones en la primera infancia, entre otras.
- El proyecto pedagógico **no se limita a un documento que se le presenta al ICBF**, sino que trasciende a las formas en las que los conceptos y apuestas planteadas se **viven en medio de la cotidianidad en los servicios de educación inicial**, por lo cual el objetivo no es desarrollar un documento académico ni extenso, sino recopilar de manera escrita las apuestas de trabajo y concepciones de cada UCA, UA o UDS.
- Se construye, implementa, ajusta y evalúa de **manera participativa** con niñas, niños, mujeres gestantes, sus familias, el talento humano del servicio, y otros actores clave en la educación inicial.
- **Es flexible y dinámico** dado que incorpora permanente los acontecimientos de los territorios, las vivencias, intereses emergentes, expectativas, los saberes de las niñas y los niños, las mujeres gestantes, sus familias, el talento humano; lo anterior significa que el proyecto pedagógico tiene una historia propia, es innovador, está en permanente cambio, actualización y resignificación.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



En esta UDS se evidencia la **participación de las niñas y los niños** en la puesta en marcha de su proyecto pedagógico, que busca la conservación de su cultura y sus practicas, a través de experiencias como la siembra y la cosecha de alimentos, a la vez que incentivan el trueque agrícola con las familias.




3. ¿Qué apartados conforman un proyecto pedagógico?

Antes de iniciar la construcción, ajuste o actualización del proyecto pedagógico tenga en cuenta que el punto de partida es el proceso de caracterización que la UDS, UCA o UA realizó en el marco del cumplimiento del estándar 2 del componente familia, comunidad y redes y que reconoce:

- Las características propias de niñas, niños, mujeres gestantes, sus familias.
- Las cosmovisiones, costumbres ancestrales, tradiciones de los pueblos y comunidades.
- Las características y particularidades del territorio
- Las historias de vida que tejen aspectos relacionados con la solidaridad, la resiliencia, el reconocimiento de la diversidad, la autogestión entre otros.
- Las personas con roles importantes en las comunidades que contribuyen al desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños desde su gestación. Estos roles pueden ser parteras, chamanes, curanderos, sabedores y sabedoras, payes, entre otros, dado el rol social que ejercen como socializadores y socializadoras del bagaje cultural.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	A7.MO12.PP	09/11/2022
	ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ICBF	Versión 2	Página 8 de 24

En esta UA **identificaron durante el proceso de caracterización** la importancia que dan las familias a cuidar su territorio, y junto con el enfoque pedagógico elegido, quedó explícito en su proyecto pedagógico que usarán materiales de origen natural que no contaminen su entorno, por lo cual, en las planeaciones pedagógicas y vivencias de sus experiencias usan estos materiales.




Construir un proyecto pedagógico es una tarea colectiva, que implica responsables, insumos documentales y tiempos, así como la organización del talento humano para la recolección de voces, definición de conceptos y formas de trabajo, ajustes, lectura y apropiación. Con base en lo anterior, se presentan a continuación algunas pautas generales para la elaboración de sus apartados:

A. El proyecto pedagógico debe contar con las concepciones de niña y niño, desarrollo infantil, educación inicial, familia y otras propias de la atención:

- En este apartado se debe visibilizar las concepciones que como talento humano definen para orientar su quehacer pedagógico, es decir aquellas ideas o formas de entender a las niñas, los niños, el desarrollo infantil, la educación inicial, las familias, en otros aspectos básicos para la atención, donde deben existir consensos, comprensiones y claridades que favorezcan el proceso de atención y le den una identidad a la UDS, UA y/o UCA, de esta forma se va vislumbrando desde dónde se aborda el proceso pedagógico.
- Es necesario poner en diálogo las concepciones propias del talento humano de la UDS, UA y/o UCA, las familias y comunidades con los planteamientos de la Ley 1804 de 2016 (ley de Cero a Siempre), los fundamentos políticos, técnicos y de gestión, los referentes técnicos para la educación inicial, entre otros.
- Las concepciones no son definiciones extensas y confusas, se trata de acordar ideas fuerza o

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p>	A7.MO12.PP	09/11/2022
	<p>ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ICBF</p>	Versión 2	Página 9 de 24

proposiciones que le permitan al talento humano de las UDS, UA y/o UCA, así como a otros actores claves del proceso, orientar las prácticas pedagógicas y entender el sentido de la educación inicial. Se sugiere no transcribir los textos citados en los fundamentos o referentes, en cambio el llamado es hacer un análisis de estos a la luz de las realidades del servicio, de las UDS, UA y/o UCA y el territorio.

- En muchas comunidades las concepciones de niña, niño, desarrollo infantil, educación inicial pueden no estar acorde con los referentes técnicos o fundamentos políticos, la ley 1804 de 2016 e incluso no existir una categoría de primera infancia, por lo tanto, se deben direccionar las intencionalidades pedagógicas de manera tal que, se permita fortalecer, transformar o resignificar dichas concepciones en el marco de la atención integral.




En esta UA viven y disfrutan experiencias pedagógicas que promueven el dialogo y la participación activa y permanente de las familias, porque que en su proyecto pedagógico conciben a **las familias con saberes, experiencias y experticias que aportan** al proceso de aprendizaje y desarrollo de las niñas y los niños.

B. El proyecto pedagógico debe presentar marco normativo y referentes técnicos sobre educación inicial:

- Todo el proyecto pedagógico debe ser coherente con las apuestas técnicas y políticas del país en la educación inicial, por lo cual es necesario que el talento humano apropie y comprenda dichas apuestas.
- El proyecto pedagógico debe plantear un marco político y normativo para darle sustento a las acciones pedagógicas que se van a desarrollar con las niñas, los niños, familias, cuidadores y mujeres gestantes, para ello, es importante remitirse al marco político de los fundamentos políticos,

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	A7.MO12.PP	09/11/2022
	ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ICBF	Versión 2	Página 10 de 24

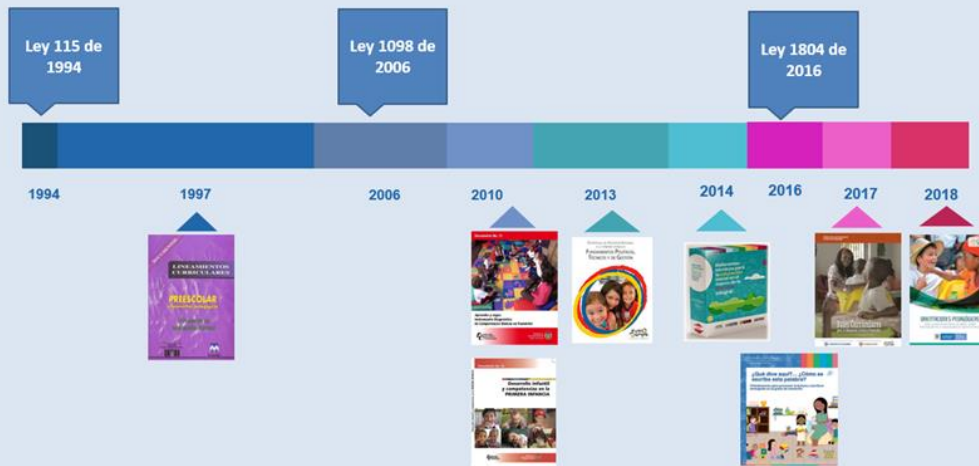
técnicos y de gestión, los referentes técnicos para la educación inicial y explicar de manera clara su relación con las intencionalidades de la UDS, UCA y/o UA.

- Para el caso de comunidades étnicas se debe conocer, apropiar y articular la cosmovisión de los pueblos y de cómo cohabitan con los planes de vida, planes de etnodesarrollo, planes de salvaguarda, planes del buen vivir, autos reglamentarios, autos de seguimiento y sentencias emitidas desde el orden nacional y territorial, así como aquella normativa que visibiliza estrategias y acciones con enfoque étnico para pueblos indígenas, como el Decreto 1953 de 2014 y su artículo 42 sobre semillas de vida, entre otros.
- El marco normativo y político puede incorporar elementos relacionados con el enfoque diferencial de derechos, lo que debe redundar en prácticas incluyentes que estén permeadas por el marco de la atención a la diversidad, esto significa visibilizar a poblaciones históricamente segregadas a partir del reconocimiento de sus diversos modos de participación y gestión.
- En el marco técnico del proyecto pedagógico es importante apropiar y remitirse a los referentes técnicos para la educación inicial y a partir de allí explicar de manera clara su relación con las intencionalidades, el modelo, enfoque, postulado o corriente pedagógica de la UDS, UCA y/o UA.
- Definir con claridad modelo, enfoque, postulado o corriente pedagógica que oriente las apuestas pedagógicas de la UDS, UCA y/o UA y que permitan tener claridad en relación con los elementos pedagógicos (rol de las niñas y los niños, rol de las familias, rol del talento humano, generación de ambientes pedagógicos, ritmos diferenciales de desarrollo y aprendizaje, tipo de planeación, entre otras). Es válido que seleccionen insumos de varias corrientes pedagógicas, incluso, la selección de referencias que no pertenecen necesariamente a los postulados de un autor en específico; pueden ser inspiradoras las cosmovisiones de algunos pueblos, las tradiciones orales. **Todos los enfoques, modelos, postulados o corrientes pedagógicas definidas deben trascender el documento para ser vividos y disfrutados en medio de la cotidianidad de las UDS, UCA y/o UA.** Esta es una oportunidad para que la modalidad familiar reflexione alrededor del marco pedagógico y metodológico que se propone con las 17 prácticas y sus acciones.
- Las concepciones, el modelo, enfoque, postulado o corriente pedagógica deben orientar la planeación y vivencia de experiencias pedagógicas, las propuestas de ambientes pedagógicos y en ellos la disposición de determinados materiales, mobiliario y espacios, la definición de los roles de niñas, niños, mujeres gestantes y talento humano, los mecanismos de seguimiento al desarrollo, entre otros.
- Los siguientes son algunos ejemplos de cómo desarrollar de manera grafica la línea técnica y política de la educación inicial en el país:

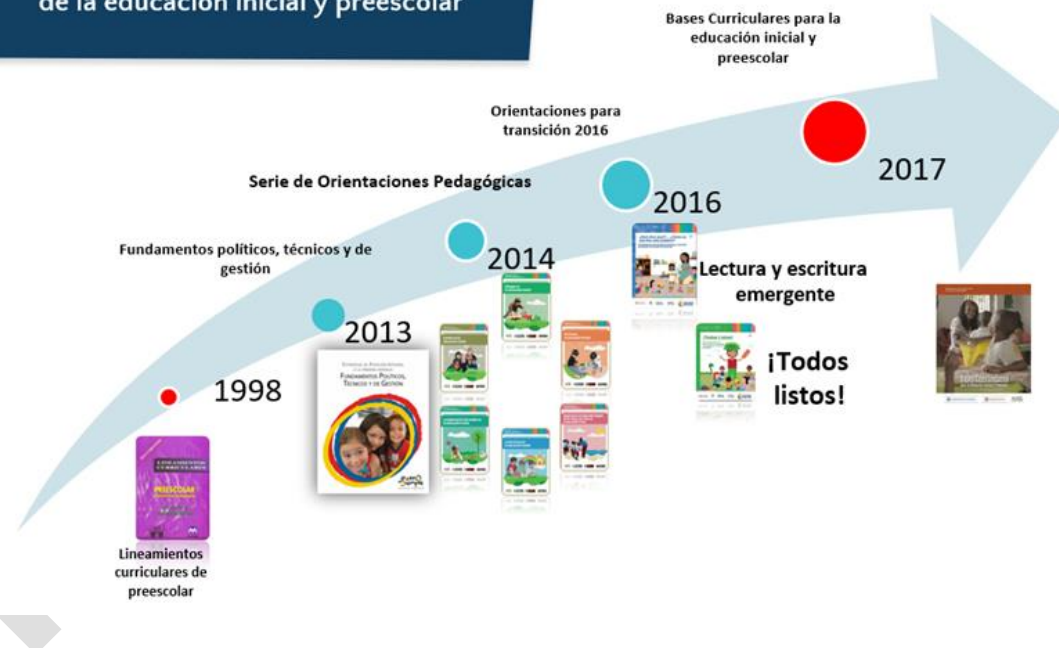
Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



Referentes normativos y técnicos




Referentes técnicos y pedagógicos de la educación inicial y preescolar



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<p>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p>	A7.MO12.PP	09/11/2022
	<p>ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ICBF</p>	Versión 2	Página 12 de 24

C. El proyecto pedagógico debe definir las intencionalidades pedagógicas:

- El proyecto pedagógico plantea las intencionalidades de la UDS, UCA y/o UA frente al desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños desde su gestación, la participación de las familias y la comunidad; estas apuestas deben ser coherentes con las características del contexto, con las concepciones y cosmovisiones planteadas, con los ritmos de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños desde su gestación y con una perspectiva de curso de vida, que reconozca las transiciones que experimentan las infancias, los trayectos de vida de las niñas y los niños y aquellos momentos o hitos que se consideran sensibles en el desarrollo. Convirtiéndose en esos grandes sueños que dan sentido y orientan el proceso de atención en cada UDS, UCA y/o UA.
- Tener en cuenta para formular las intencionalidades algunas preguntas como: ¿qué sueña la UDS, UCA y/o UA para las niñas, niños, familias y cuidadores que atiende?, ¿qué sueñan las niñas, los niños, y mujeres gestantes para ellos mismos?, ¿qué sueña el territorio y la comunidad para las niñas, los niños y las mujeres gestantes? ¿qué desea la UDS, UCA y/o UA que los niños y niñas experimenten?, ¿qué desean las niñas, los niños y las mujeres gestantes experimentar?, ¿qué tipo de participación se espera de las familias de los niños y las niñas de la UDS, UCA y/o UA en el desarrollo de las experiencias pedagógicas?, ¿cómo esperan o quieren participar las familias, las niñas, los niños, las mujeres gestantes y la comunidad? y en coherencia con lo anterior, ¿qué propone la UDS, UCA y/o UA frente al desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños?

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

A7.MO12.PP

09/11/2022

ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE
DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL
DEL ICBF

Versión 2


Página 13 de 24

Una de *las intencionalidades* del proyecto pedagógico de esta UCA es *“Soñamos con niñas y niños que con libertad en sus hogares y comunidad expresen y comuniquen permanentemente sus ideas, pensamientos, sentimientos y emociones de diversas maneras”*. Para propiciar dicha intencionalidad, implementan como estrategia pedagógica la disposición de rincones de acuerdo con los intereses de las niñas y los niños, algunos de ellos son: rincón de expresión gráfica, rincón de cantos y susurros, rincón de sabores y sensaciones, entre otros, promoviendo así la expresión natural de niñas y niños.



- Las intencionalidades no se plantean de manera unilateral por parte de la EAS, por el contrario, **el proyecto pedagógico debe referenciar las intencionalidades específicas para cada UDS, UCA y/o UA** teniendo en cuenta las voces de los diferentes actores reconociendo las vivencias de las familias y comunidades.
- Para los servicios que en su mayoría atienden comunidades étnicas, campesinas y rurales la definición de las intencionalidades del proyecto pedagógico debe estar atravesada tanto por las particularidades de los procesos de desarrollo de las niñas y los niños desde su gestación, como de las apuestas propias de pervivencia y construcción de identidad de las comunidades que los acogen. En ese sentido en el momento de concretar las intencionalidades del proyecto pedagógico es necesario reconocer los ciclos de vida en que organizan su existir algunas comunidades, así como sus planes de vida, cosmovisiones, cosmogramas, etc, las practicas propias y las apuestas organizativas de las comunidades desde las cuales se pueden tejer oportunidades para favorecer el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes.
- Para la modalidad familiar las intencionalidades se concretan en las prácticas y acciones que se priorizan cada trimestre para cada familia y unidad de atención en el marco de los planes de acompañamiento familiar y grupal (dónde se recoge el proyecto pedagógico); de allí que está priorización técnica cumpla un rol importante al dotar de sentido al proceso de atención que se da en esta modalidad en función del potenciamiento del desarrollo de las niñas y los niños desde su gestación en el marco de las interacciones familiares y comunitarias.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p>	A7.MO12.PP	09/11/2022
	<p>ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ICBF</p>	Versión 2	Página 14 de 24


D. El proyecto pedagógico debe precisar las estrategias pedagógicas que se van a diseñar, vivir, disfrutar y valorar:

- El proyecto pedagógico define las estrategias pedagógicas, las cuales deben ser pertinentes para favorecer la educación inicial, es decir que garanticen la vivencia y disfrute de las actividades rectoras (juego, expresiones artísticas, literatura y exploración del medio), reconocer los intereses de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, que promuevan en sí mismas su desarrollo y aprendizaje, que permitan vivencias e interacciones, que susciten preguntas y sean acordes al contexto; apelen al uso de diversos materiales, acogiendo tanto materiales estructurados, como no estructurados de origen natural y reutilizables.
- Las estrategias pedagógicas son las formas de trabajo definidas por los adultos que acompañan el proceso de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños desde su gestación reconociendo sus intereses y que permiten organizar los tiempos, espacios y procesos.



- Algunas de las estrategias pedagógicas en el marco de la educación inicial, que se han planteado y propuesto son:
 - ✓ Cesto o canasto de los tesoros
 - ✓ Juego heurístico
 - ✓ Asambleas

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	A7.MO12.PP	09/11/2022
	ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ICBF	Versión 2	Página 15 de 24

- ✓ Rincones
 - ✓ Proyectos de aula
 - ✓ Talleres
 - ✓ Laboratorios
 - ✓ Instalaciones
 - ✓ Caminatas sensoriales
 - ✓ Entre otras
-
- Es importante señalar que el talento humano de la UDS, UCA, y/o UA debe plantear en el proyecto pedagógico qué estrategias pedagógicas va a implementar. Estas estrategias pedagógicas serán la base para generar experiencias y ambientes pedagógicos que promuevan el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños desde su gestación.
 - Recuerde que en la determinación de las estrategias pedagógicas es importante tener en cuenta el curso de vida, es decir, las estrategias cobran relevancia de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
 - Las estrategias pedagógicas presentan maneras de organizar y desarrollar el quehacer pedagógico, por lo tanto, el talento humano de cada UDS, UCA, y/o UA podrá seleccionar no una sino las que a bien considere.
 - En la modalidad propia e intercultural y en aquellas donde se acogen principalmente comunidades étnicas, campesinas o rurales dispersas, se pueden trazar unas estrategias pedagógicas particulares, que respondan a las apuestas de educación propia de estas comunidades, lo anterior, no significa que estas sean las únicas que seleccione la UDS, UCA, y/o UA para el desarrollo de su trabajo pedagógico.
 - Las estrategias pedagógicas son flexibles y por lo tanto pueden ser desarrolladas y ajustadas a las particularidades de las niñas y los niños desde su gestación, las familias, así como a la cultura y a los territorios.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

A7.MO12.PP

09/11/2022

ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE
DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL
DEL ICBF

Versión 2

Página 16 de 24



Las caminatas sensoriales hacen parte de las *estrategias pedagógicas* de esta UDS, es por esto que se planean experiencias que convocan a las niñas y a los niños a realizar recorridos donde interactúan y perciben su entorno a través de todos sus sentidos.

- Las estrategias pedagógicas no son recetas, ni métodos a seguir mecánicamente, son el resultado de la toma de decisiones de quien acompaña la práctica pedagógica en la educación inicial.
- Las estrategias plasman el cómo del trabajo pedagógico, orientando la organización de los ambientes y experiencias pedagógicas para las niñas, los niños y las mujeres gestantes, los tiempos y los recursos a utilizar. Esta organización debe verse plasmada en la rutina de la UDS, UCA y/o UA.
- Es importante tener claro que las actividades rectoras: juego, arte, literatura, y exploración del medio, son expresiones propias de la primera infancia y **no son estrategias pedagógicas**.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.




Entre las *estrategias pedagógicas* de esta UDS se encuentran *los laboratorios*, por ello viven experiencias pedagógicas que les invitan a investigar, explorar, experimentar y manipular diversos artefactos, herramientas y materiales.



E. El proyecto pedagógico enuncia la manera en cómo las UDS, UCA y/o UA llevan a cabo la planeación pedagógica:

- Para la modalidad familiar dentro de los cuadernos de acompañamiento familiar y grupal se encuentra establecido cómo se lleva a cabo la planeación pedagógica, por lo tanto, esta es una oportunidad para reflexionar y apropiar los momentos metodológicos de la estrategia de atención (encuentros en el hogar, encuentros grupales, acompañamientos a distancia y encuentros radiales). **No se debe incluir ningún tipo de orientación o formato adicional a lo ya definido en el manual.**
 - Para los servicios que por manual operativo establece el diseño de su formato de planeación pedagógica, las EAS, UDS y UCA tienen la posibilidad de generar el esquema que les facilite el proceso de planeación. Así las cosas, en el proyecto pedagógico se establecen las orientaciones de la planeación, y narra de manera sencilla por qué se llegó a la estructura o formato que actualmente se implementa, la frecuencia y métodos para su diligenciamiento.
 - En el momento de definir las orientaciones para la planeación pedagógica es importante que guarde coherencia con las estrategias pedagógicas seleccionadas por la UDS y UCA para desarrollar el trabajo con las niñas y los niños desde su gestación y sus familias.
 - Al orientar la planeación pedagógica se debe tener en cuenta el Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos especialmente desde el enfoque de discapacidad, deben reconocer, y garantizar la participación de las niñas y los niños con discapacidad. Lo anterior implica indagar sobre el tipo de apoyos que requieren, con qué periodicidad y en qué cantidad; apoyarse en la normativa sobre
- Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p>	A7.MO12.PP	09/11/2022
	<p>ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ICBF</p>	Versión 2	Página 18 de 24

diseño universal de aprendizaje y los ajustes razonables, como orientaciones que puedan favorecer experiencias pedagógicas en donde tienen cabida todas y todos juntos en clave de diversidad.


F. Acciones de cuidado que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato de las niñas y los niños:

- Enuncie en su proyecto pedagógico como se llevan a cabo las acciones de higiene, alimentación y descanso, describiendo en qué momento de la rutina de la UDS y UCA se desarrollan, el rol que cumplen las niñas, los niños, las familias, los cuidadores y el talento humano en torno a estas.
- Es importante que se reflexione sobre las intencionalidades de desarrollo que suceden alrededor de estas prácticas de cuidado y como estas cobran sentido en la rutina de la UDS y UCA.
- Las acciones de cuidado son relevantes en la vida de las niñas y los niños, por tanto, es importante que el talento humano reflexione alrededor de ellas y cómo todas y todos se conectan con su intencionalidad, por ejemplo, cuando se atiende sensiblemente el llanto de una niña o un niño, cuando se les mira a los ojos al hablar, cuando se revisa que sus zapatos estén bien puestos al iniciar una caminata, cuando se acompaña respetuosamente el consumo de alimentos, entre otras.
- Las acciones de cuidado traen en si una gran oportunidad de aprendizaje y desarrollo para las niñas, los niños, las mujeres gestantes y las familias, por ello es importante que de forma consiente se planeen y conviertan en toda una experiencia pedagógica por vivir y disfrutar en las UDS y UCA.



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<p>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p>	A7.MO12.PP	09/11/2022
	<p>ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ICBF</p>	Versión 2	Página 19 de 24


G. El proyecto pedagógico define por qué, cómo y cuándo hacer seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños:

- El proyecto pedagógico debe reflejar el sentido del proceso de seguimiento al desarrollo y cómo este se articula a los procesos de planeación, diseño de ambientes y vinculación de las familias desde su particularidad.
- Para la modalidad familiar dentro del cuaderno de acompañamiento familiar se encuentra establecido cómo se realiza el proceso de seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños, por lo tanto, esta es una oportunidad para reflexionar y apropiar el proceso de seguimiento al desarrollo. No se debe incluir ningún tipo de orientación o formato adicional a lo ya definido en el manual.
- Para las UDS y UCA que por manual operativo establece la elección de un instrumento para el seguimiento al desarrollo, es necesario que en el diseño de este se promueva el reconocer y valorar las capacidades, fortalezas, particularidades de cada niña y niño y a su vez que invite a acompañar sensiblemente su proceso de crecimiento, aprendizaje y desarrollo. Algunos de los mecanismos sugeridos pueden ser diario de campo, bitácora, cuaderno de seguimiento, blog de notas, anecdotario, entre otros. No se trata de tener varios instrumentos, sino escoger aquel o aquellos con los que el talento humano se sienta cómodos para la labor de registro y documentación del proceso de desarrollo.
- El proyecto pedagógico debe evidenciar cómo el proceso de seguimiento al desarrollo incluye el registro de la Escala Cualitativa de Valoración del Desarrollo Infantil Revisada – ECVDI-R, y el cómo se analizará esta información, los responsables del registro y análisis, los tiempos y cuáles posible decisiones se tomarán en clave de la atención y el servicio para potenciar el desarrollo y aprendizaje de cada niñas y niño (ajuste al proyecto pedagógico, ajuste a la planeación, gestión con otros sectores, entre otros)
- El proyecto pedagógico debe establecer las formas, los métodos y la frecuencia para dialogar con las familias o cuidadores acerca del proceso de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.

H. El proyecto pedagógico plantea los mecanismos para hacerle seguimiento, evaluación y actualización al mismo:

- Para la modalidad familiar dentro de las orientaciones del manual operativo se encuentra establecido cómo se realiza el proceso de seguimiento al proyecto pedagógico en el marco de los planes de acompañamiento familiar y grupal, por lo tanto, esta es una oportunidad para reflexionar alrededor del proyecto pedagógico. No se debe incluir ningún tipo de orientación o formato adicional a lo ya definido en el manual.
- En las demás modalidades se deben plantear espacios y tiempos específicos para el proceso de

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	A7.MO12.PP	09/11/2022
	ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ICBF	Versión 2	Página 20 de 24

seguimiento y evaluación del proyecto pedagógico por parte del talento humano, y así se analice si se están alcanzando las intencionalidades planteadas frente a la promoción del desarrollo de las niñas y los niños desde su gestación.

- Es importante identificar las necesidades de ajuste del proyecto pedagógico para que no pierda vigencia y continúe respondiendo a las realidades del contexto, a las características de las niñas, los niños, las mujeres gestantes, sus familias y cuidadores.
- Se deben establecer espacios de reflexión sobre el alcance, materialización, fines y contenidos del proyecto pedagógico, este espacio puede darse al interior de las Jornadas de reflexión pedagógica. Las UDS y/o UCA pueden contemplar un cronograma y/o plan de trabajo donde se expliciten mecanismos de ajuste y revisión del proyecto pedagógico, tarea que debe tener aportes y voces de las niñas, los niños, las mujeres gestantes, familias, cuidadores, talento humano de la UDS y/o UCA.
- Una base para el seguimiento, evaluación y ajuste del proyecto pedagógico en comunidades étnicas son los calendarios bio-culturales como organizadores de los tiempos y espacios para el quehacer pedagógico, para ello es fundamental que en la construcción colectiva se vincule a los líderes de las comunidades, pues aportan a dar un sentido simbólico a la propuesta y a conectarla con el territorio como elemento vital en la pervivencia de las comunidades étnicas.
- Es importante tener en cuenta que para el caso de las EAS que finalicen contrato, el proyecto pedagógico es un insumo que requiere revisarse y ajustarse en clave de balance (logros, retos, lecciones aprendidas) y por tanto, la EAS debe garantizar la continuidad de las apuestas pedagógicas planteadas en las UDS, UCA y/o UA; por tal razón, al iniciar un nuevo contrato la EAS debe valorar el proyecto pedagógico vigente y revisarlo para proponer ajustes, resignificaciones e incluir nuevos elementos, en tanto, se trata de la misma población (niñas, niños, familias, cuidadores, mujeres gestantes) y probablemente el mismo talento humano.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

A7.MO12.PP

09/11/2022

ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE
DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL
DEL ICBF

Versión 2

Página 21 de 24



Cada UDS abre espacios donde **retoman y reflexionan sobre su proyecto pedagógico** construyendo en equipo horizontes de trabajo.

Recomendaciones en términos escriturales:

- Como el proyecto pedagógico debe socializarse con las familias y cuidadores al inicio del servicio se debe usar un lenguaje claro y cercano; se podrá invitar a vivir experiencias que permitan la apropiación de la apuesta definida en el proyecto pedagógico.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

A7.MO12.PP

09/11/2022

ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE
DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL
DEL ICBF

Versión 2

Página 22 de 24



En esta UA definieron los talleres y laboratorios como estrategias para que **las familias, las niñas y los niños participen en la actualización del proyecto pedagógico**, abordando colectivamente: ¿qué sueñan para las niñas y los niños?, ¿cómo desean que sea el trabajo con ellas y ellos? ¿qué les gustaría hacer y vivir en los encuentros grupales?, entre otros.

- Usar cuadros, diagramas, infografías u otras alternativas para ilustrar las concepciones, normatividad, referentes técnicos y políticos, de modo tal que quienes conozcan el proyecto pedagógico podrán encontrar sentido a los servicios y al porqué es necesario la vivencia de la educación inicial como atención.
- La visibilización de la diversidad debe verse en los párrafos, las imágenes y en general en el lenguaje que se use en el proyecto pedagógico.
- Recuerde que el proyecto pedagógico debe ser de fácil comprensión para todas las personas que acceden a este, por tanto, entre más concreto y sencillo sea facilitará su apropiación y vivencia.

Finalmente recuerde el proyecto pedagógico al ser la **hoja de ruta** de la organización del quehacer pedagógico de su UDS, UA o UCA, orienta y da sentido a la práctica pedagógica y a la articulación con los demás componentes de atención, lo cual redundará en la calidad de los servicios, por tanto, es importante que construyan y definan colectivamente:

- Las concepciones de niña y niño, desarrollo infantil, educación inicial, familia y otras propias de la atención.
- El marco normativo y técnico sobre educación inicial.
- Las intencionalidades pedagógicas
- Las estrategias pedagógicas que se van a diseñar, vivir, disfrutar y valorar.
- Cómo llevan a cabo la planeación pedagógica

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

A7.MO12.PP

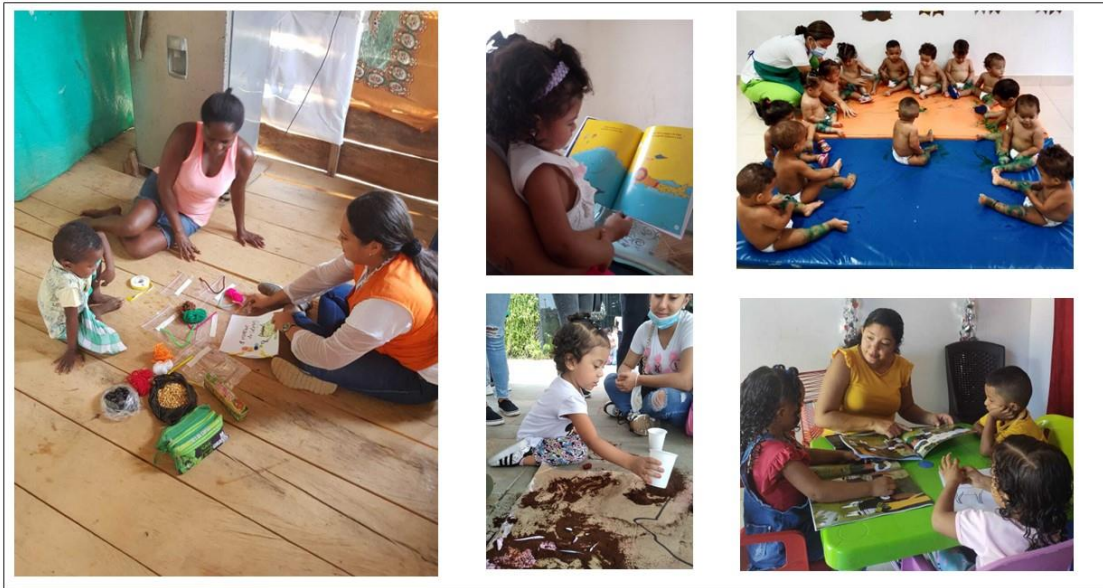
09/11/2022

ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE
DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL
DEL ICBF

Versión 2


Página 23 de 24

- Las acciones de cuidado que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato de las niñas y los niños.
- El por qué, cómo y cuándo hacer seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños.
- Los mecanismos para hacerle seguimiento, evaluación y actualización al proyecto pedagógico.



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<p style="text-align: center;">PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p>	A7.MO12.PP	09/11/2022
	<p style="text-align: center;">ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN O AJUSTE DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ICBF</p>	Versión 2	Página 24 de 24

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
28/02/2019	V1	<p>Se cambió en el nombre del anexo la palabra “elaboración” por “construcción”.</p> <p>Se amplió el concepto de proyecto pedagógico.</p> <p>Se organizó el apartado de estrategias pedagógicas, enunciando algunas de ellas.</p> <p>Se incluyó apartado “Recomendaciones en términos escriturales”.</p> <p>Se incluyeron imágenes a modo de ejemplo a lo largo del documento.</p> <p>Se incluyó apartado de “Acciones de cuidado que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato de las niñas y los niños”.</p> <p>Se realizaron precisiones entorno a la modalidad familiar a lo largo del documento.</p> <p>Se eliminaron los anexos: “anexo 1 estrategias pedagógicas”, “anexo 2 estrategias pedagógicas que se sugieren para la modalidad propia e intercultural (algunas contenidas en el manual operativo)”.</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.